

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 44 Jueves 5 de marzo de 2009 Pág. 3691

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3510 ES PARADISE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Administrador único convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en la Calle Sa Perdiu 6, San Antonio de Portmany, el próximo 27 de Abril de 2009, a las 10.00 horas en primera convocatoria.

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, en los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento entre Comercial de Vibrados y Construcciones SA y Es Paradise SA, relativo al terreno dónde se ubica la fábrica de bloques.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre ellos el texto íntegro del contrato, y el informe de gestión. Dicho derecho se materializará tanto en el domicilio social, como en el despacho profesional de Don Mariano Ramón Suñer, sito en la Calle Abad y Lasierra 35 de la ciudad de Ibiza.

San Antonio de Portmany, 24 de febrero de 2009.- Administrador único, José Eduardo Tobella Chardón.

ID: A090012079-1